



Representación Sindical CPPM

NOTA INFORMATIVA

En relación al “CUESTIONARIO DE EXPECTATIVAS Y SATISFACCIÓN DE L@S TRABAJADOR@S DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA”, aparecido y/o repartido desde el día 15 de Julio durante los briefing, os informamos que nada tenemos que ver con él y que desconocíamos su existencia.

Sobre el objetivo del mismo, creemos que para nuestro colectivo de la Policía, este cuestionario está totalmente desfasado y que puede servir solo para intentar desviar las prioridades sindicales.

Preguntar ahora, después de la gestión de personal que llevamos soportando, si el personal municipal “está contento” en su puesto de trabajo, tiene una contestación más que obvia y por ello conocida, ¿es que hay alguien en policía o en el ayuntamiento que necesita esta encuesta para saber el clima laboral que hay? Lo que ahora es prioritario es buscar mejoras en nuestras actuales condiciones de trabajo.

Decimos que para nuestro colectivo de la Policía, este cuestionario está totalmente desfasado, porque las actuaciones tendentes a que fuese conocido y público el mal clima laboral, la llevamos realizando ya desde hace unos cuantos años sin dejar por otra parte, en ningún momento, de plantear y reivindicar mejora en las condiciones de trabajo que limitasen ese mal clima laboral

Recordar brevemente que se ha venido planteando con asiduidad en el Comité de Seguridad y Salud Laboral las repercusiones del mal clima laboral en las relaciones de trabajo, realizándose, igualmente, denuncias sobre ello ante la inspección de trabajo y que han servido para que en nuestro reconocimiento médico anual se nos evalúasen los factores psicosociales.

En esta línea de actuaciones, de esta representación sindical, en la convocatoria del Comité de Seguridad y Salud a celebrar el próximo miércoles día 16 de julio se nos plantea como punto a tratar

“Entrega y análisis de la propuesta de la Sociedad de Prevención de Fremap para la realización de una nueva evaluación de factores psicosociales en el colectivo de Policía Local.”

Por todo ello, estimamos que es escasamente esencial hacer, en este momento, una encuesta para determinar el clima laboral existente, tanto porque ya en la Policía vamos con un camino ya andado en la denuncia del clima laboral existente y porque creemos más importante, para el conjunto de ayuntamiento, seguir mejorando las condiciones de trabajo para mejorar este clima laboral ya conocido, que empezar a hacer encuestas para saber lo que ya todo el mundo sabe.